



Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde a la Administradora Municipal(SUB).

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : BEATRIZ AZUCENA RIO Rut ()
 La cantidad de \$: 222,223 DOSCIENTOS VEINTIDOS MIL DOSCIENTOS VEINTITRES PESOS
 Por concepto de : HONORARIOS MES DE ABRIL, SEGUN DECRETO EXENTO N° 1396 DEL 23/04/2014
 Fecha de Pago : 30/04/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA HONORARIOS	53	28/04/2014	222,223

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-21-04-004-000-000	PRESTACION DE SERVICIOS COMUNITARIOS		222,223
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	222,223	
215-21-04-004-000-000	PRESTACION DE SERVICIOS COMUNITARIOS	222,223	
111-02-09-000-000-000	BANCO MUNICIPAL SANTANDER		200,001
214-11-03-000-000-000	10 % RETENCIONES DE IMPUESTO		22,222
Sumas Iguales		444,446	444,446

REFRENDACION

Cuenta	215-21-04-004-000-000		
Presupuesto Vigente	714,821,000		
Total Comprometido	638,626,527		
Saldo x Comprometer	76,194,473		

[Signature]
 SECRETARIA MUNICIPAL
 DIRECTOR DE CONTROL

[Signature]
 ADMINISTRADOR
 DIREC. DE ADM. Y FINANZAS

Tesorería Municipal de Pucón
 TRANSFER N° 136
 FECHA 30 ABR. 2014